

ACTA DE CREACIÓN DE LA RED UNIVERSITARIA DE INGRESO Y PERMANENCIA EN CARRERAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (RED IPECYT)

La Red Universitaria de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico - Tecnológicas (Red IPECyT) está integrada por las Unidades Académicas de la República Argentina con carreras de grado en ciencias exactas y naturales, ingenierías y otras carreras tecnológicas, que deseen adherir a la misma.

Cada Unidad Académica designará un representante titular y uno alterno. Además de ser docentes en carreras de interés para la Red, se considera recomendable que ambos representantes estén involucrados en la gestión de la Unidad Académica y/o de una carrera de grado y/o en actividades de investigación en este campo.

La adhesión de una Unidad Académica a la Red se hará mediante nota ad-hoc de su máxima autoridad, en la que se consignarán los representantes designados.

1. Objetivo

Conformar un espacio colaborativo entre Unidades Académicas Universitarias para el desarrollo de acciones que aporten a la comprensión de la problemática y a la búsqueda de soluciones en la temática del ingreso y la permanencia en carreras científico tecnológicas.

2. Objetivos específicos

- Actuar como foro de discusión acerca de las temáticas del ingreso y la permanencia en carreras científico-tecnológicas.
- Promover actividades académicas relacionadas con la formación docente, el desarrollo de proyectos de investigación y/o educativos conjuntos y la utilización de recursos compartidos en el apoyo al desarrollo de las carreras científico-tecnológicas.
- Oficiar como órgano de consulta de organismos/asociaciones nacionales y provinciales del ámbito de la educación, en las temáticas de interés de esta Red.
- Promover la organización bianual de las Jornadas IPECyT y apoyar la realización de eventos afines a los objetivos propuestos.
- Promover acciones de articulación con los demás niveles del sistema educativo.
- Impulsar la relación con entidades y redes afines, tanto nacionales como extranjeras, a fin de favorecer el logro de objetivos comunes.
- Gestionar fuentes de financiamiento para la realización de las actividades.
- Socializar su accionar.

3. Organización de la Red

La Red es conducida por una Comisión Coordinadora integrada por cinco representantes de las Unidades Académicas participantes. Su misión es representar a la Red, organizar las reuniones generales y ejecutar sus decisiones. Sus integrantes son elegidos en reunión general de representantes y sus mandatos tienen dos años de duración.

La Comisión Coordinadora se reúne, en forma presencial o virtual, al menos dos veces al año. El plenario de los representantes de la Red se congrega en reunión general, por medio de sus representantes, al menos una vez al año, pudiendo aprovecharse a tal efecto la realización de las Jornadas IPECyT. En estas reuniones pueden participar,

además de los representantes, con voz, cualquier miembro de las Unidades Académicas integrantes. Las resoluciones, a título de recomendaciones, se toman por consenso, y en caso de votación cada Unidad Académica integrante tiene un voto.

El mandato de los representantes de una Unidad Académica continúa hasta su reemplazo, efectivizado mediante nota ad-hoc por parte de la autoridad de la misma.

Bahía Blanca, 18 de mayo de 2016.

WAINMAIER
CRISTINA
UNQ

MIRIAM SANCHEZ
FCEIA

Ivonne Esteybar
F.I - UNSJ

MARTA YANIRELLI
FCEIA - UNR

Fabiana Sanchez
Fac. Reg. Santa Fe
UTN

Mariana Pardo
FRUM - UTH

MARÍA BEATRIZ
DONAT
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA - UNS

Susana Plazuela
Rechado UTN

JUAN A. FARINA
PTE APFA (Asociación
Profesores Física
ARGENTINA)

Fabiana Vibe Alonso
UTN - FR. S. F.

Fabiana Procy
Insp. Ed. Técnica
Región 22
Prov. Bs. As.

Benito Benítez
UTN - FRP

IGNACIO LÓPEZ CORRAL
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA
- UNS


MARÍA CECILIA PAPINI
FACULTAD CS. EXACTAS
UNCPBA


Julieta Santa María
Fac. de Cs. Aplicadas
a la Industria
UNCuyo

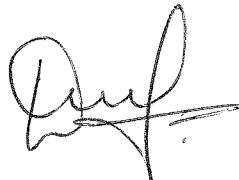
VERÓNICA VIDELA
FAC. CIENCIAS APLICADAS A LA
INDUSTRIA UNCuyo


Julieta Santa María
Asociación de Docentes
y Docentes Industriales
Unión Profesional


Diego Rodríguez
Docente
Fac. Ci. Exactas y
Naturales
U.N. Mar del Plata



DINITROFF, Magdalena
Fac. de Ingeniería - IVA
(Córdoba) UNDEF



Marcelo A. Villar
DIA - UNS



Prof Mirysmi CHIA CCHIARIN
Fac. Ingeniería.
UNCO. (Nqu)

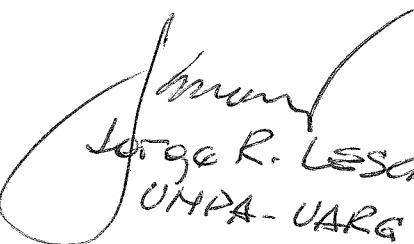

AMIREZ, GABRIEL
FAC. DE INGENIERIA
UNER.



Graciela Sayate
Facultad de Ingeniería
Univ Nacional de Jujuy

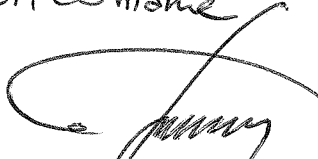

Nestor Ortego
Dep. de Ingeniería
U.N. del Sur



GUILLERMO KALOCHI
Dpto. Ing. Electr. y Comput.
UN del Sur
B. Blanca

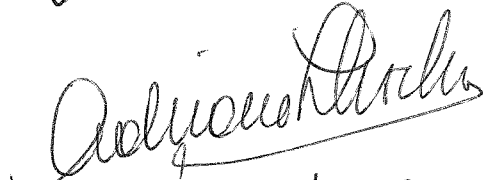

Ana Kender
Fac. de Ingeniería.
UNMSP.



Jorge R. LESCAUD
UMPA - UARG



Alejandro STAFFA
UTN Bahía Blanca.



Rodriguez Jorge
Fac Informaticas
UM Comahue



LUIS SAKUENTA
UTN FR. AVELLANEDA


Adrián L. Rodas
FAC. INGENIERIA - UNOPBA


Marcelo GURA
UTN - Tucuman ARES


LIBERTO ERCCI
DECANO
UTN - FRBB


Maria José Edel
UTN - FRCH


C.C. Liliana Rothmann
Decana Fac. Ingeniería
Universidad Atlántida de Argentina